

Experiencias de extensión universitaria para la promoción de los derechos de las personas mayores en Mar del Plata

Natalia Quiroga Pita, natiquirogapita@gmail.com, UNMdP - Ludmila Azcue, lud.azcue@gmail.com, UNMdP - Yanina Cobos, yaninacobos@hotmail.com, UNQ/UNMdP

Eje 2 - Universidades, Interdisciplina y Diálogos con el Territorio

Resumen: Mar del Plata es un “polo gerontológico” en tanto es una de las ciudades con mayor cantidad de población adulta mayor del país y la región, según las últimas estadísticas oficiales disponibles. La mayoría de las personas mayores residentes en nuestra localidad se encuentran en especiales situaciones de vulnerabilidad socioeconómica. Así, un informe elaborado por el Observatorio de la Deuda Social Argentina indica que casi el 60% de las personas mayores residentes en Mar del Plata son mujeres, más del 70% tienen entre 60 y 75 años, también más del 70% registra estudios secundarios sin finalizar y cerca del 44% pertenece a un “estrato socioeconómico muy bajo”. Estas circunstancias impactan directamente sobre las condiciones de vida y salud la población mayor.

Todo esto requiere necesariamente pensar estrategias y acciones desde un enfoque de derechos y con perspectiva de género, contemplando la situación particular de Mar del Plata. Ahora bien, no todas las personas mayores atraviesan el proceso de envejecimiento y su vejez de iguales maneras, por lo cual las estrategias deben ser necesariamente también diversas, contemplando las diferentes formas de envejecer y la situación de las vejezes.

En este contexto, en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata se encuentran radicados el Programa Universitario con Adultas/os Mayores, el Programa Universidad de las Personas Mayores, el Espacio de Acompañamiento de Personas Mayores (creado en contexto de pandemia), y la Diplomatura en Promoción de Derechos de las Personas Mayores. Actualmente se impulsan nueve proyectos de extensión que reconocen como sus principales protagonistas a personas mayores de nuestra localidad. Estas experiencias extensionistas buscan fortalecer los derechos de las personas mayores, desde una perspectiva crítica y feminista de la gerontología, entendiéndolas como sujetos activos y actorxs políticxs de nuestra comunidad.

Durante el 2021, se creó la Mesa Gerontológica de la Facultad, junto a quienes participan de estos dispositivos de extensión, así como de investigación y enseñanza vinculados al campo gerontológico, promoviendo la integralidad de funciones sustantivas en pos de construir saberes y prácticas interdisciplinarias, críticas y situadas. Desde este espacio colectivo se

realizaron acciones de sensibilización en el marco de la Semana del Buen Trato con las Personas Mayores, bajo la consigna #BuenTratoSiempre.

Este año también se organizó la Diplomatura de Extensión en Promoción de Derechos de Personas Mayores, en la que son centrales las voces y luchas de las personas mayores organizadas; a la par que propone una formación teórico-práctica con perspectiva de género y diversidad. Sus actividades territoriales se articulan con proyectos y actividades de extensión que trabajan con personas mayores. Junto a lxs estudiantes, se organizan las "postas territoriales de promoción del buen trato".

Así, la Universidad Pública asume el compromiso de ser partícipe de la generación de propuestas y acciones que intenten dar respuesta a la coyuntura que plantea el proceso de envejecimiento de la población en nuestra ciudad, y la extensión universitaria se convierte en un nexo con el territorio y las personas mayores.

Palabras clave: Derechos - Personas Mayores - Extensión